



En Calahorra, 13 de febrero de 2024

Estimad@ Soci@:

Debido a que en fechas próximas (7, 8 y 11 de marzo) ha quedado fijado el juicio sobre las PISCINAS y con el objeto de informar con detalle de la situación, de los informes periciales y considerando el impacto que ello pudiera tener en los Presupuestos de 2024:

QUEDA APLAZADA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA
convocada para el día 25 de febrero, trasladándola al día **17 de marzo de 2024**

Atentamente

LA PRESIDENTA

Dña. Clara Munilla Esparza